

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Así, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática y activamente participativa. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, que, en nuestra comunidad autónoma, a diferencia de otras, se suma a la enseñanza de las dos lenguas cooficiales y a la primera lengua extranjera.

La oferta de la materia de Segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las competencias lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado, ayudando a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje, la comunicación, y el sentido crítico, valorando y respetando la diversidad lingüística, artística y cultural e identificando los usos adecuados e inadecuados por discriminatorios, de las mismas. Asimismo, esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. En consecuencia, además de a la competencia lingüística y plurilingüe, la mate-

ria de Segunda Lengua extranjera contribuye al desarrollo y la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado al término de la ESO.

Esta materia permite al alumnado ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas cooficiales de la CAPV y en las lenguas extranjeras. Por otra parte, la finalidad básica del aprendizaje de las lenguas es el desarrollo de la capacidad de comprender y producir textos variados, adecuados a las situaciones de comunicación propias de cada etapa, de manera coherente, cohesionada y correcta. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, a trazar planes y emprender procesos de decisión y a utilizar estrategias adecuadas en cada situación comunicativa. Es necesario, por tanto, integrar contenido y lengua, y, en este sentido, el trabajo interdisciplinar, planteado mediante situaciones de aprendizaje, es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia.

Dado el carácter plenamente competencial de este currículum, esta materia está diseñada a partir de las seis competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

La materia de Segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa de oferta obligada en los tres primeros cursos y una materia de opción en cuarto curso. Sin embargo, los alumnos o alumnas que la estudian pueden haber iniciado su contacto con ella con anterioridad, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

De esta manera, las competencias, los saberes y los criterios de evaluación de cada curso en la materia de Segunda Lengua Extranjera dependen de los niveles de partida del alumnado. La evaluación debe remitir fundamentalmente a los logros a partir de la situación de partida de cada alumno o alumna. Teniendo esto en cuenta, los criterios de evaluación deben utilizarse como referente tanto para la detección del punto de partida del alumnado, como para la evaluación del nivel final, ayudando así a establecer el grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada. El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia, aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de la educación secundaria.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que promueve el uso de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículum invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes que contemplen, en la medida de lo posible, el tratamiento integrado de las lenguas y a utilizar herramientas digitales para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Se considerará al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Cabe la posibilidad de incluir proyectos colaborativos a nivel transnacional en el marco de los programas europeos para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática, con una participación activa y real, y libre de prejuicios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar textos de géneros discursivos básicos y de uso cotidiano breves y sencillos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para extraer el sentido global y las ideas principales y valorar su contenido en situaciones comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, y más concretamente en lo que respecta a la Segunda lengua extranjera, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Se abordarán temas cotidianos y de relevancia personal. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, la comprensión incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda, análisis crítico y selección de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos, que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales de géneros discursivos básicos y de uso cotidiano, breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos sobre temas cotidianos, de relevancia personal, con creatividad, coherencia y adecuación y libre de usos discriminatorios de la lengua. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, la redacción de mensajes electrónicos personales simples o de correspondencia formal sencilla y breve, una presentación formal o una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen de forma simple hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas. La producción también conlleva la búsqueda de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (la escritura, la imagen, gráficos, tablas y diagramas, el sonido, los gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y de sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza

en las producciones en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación, empleando recursos analógicos y digitales y siendo respetuosos con las normas de cortesía para responder a propósitos comunicativos concretos.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la netiqueta, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos, como los que proporcionan las plataformas virtuales. En esta etapa de la educación se espera que el alumnado gestione de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y que las interacciones, aunque breves y sencillas, aborden de manera creativa temas cotidianos, de relevancia personal identificando y rechazando el uso de contenido sexista.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias básicas de transferencias entre distintas lenguas, de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios básicos que rigen la cortesía lingüística y la netiqueta prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua.

En la Educación Secundaria Obligatoria, y más concretamente en la materia de Segunda lengua extranjera, la mediación se centra, principalmente en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje y para construir y entender nuevos significados. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos. En esta etapa, los mensajes o textos versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz. Además, favorece la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de inter-

cambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico, pensamiento creativo y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA3.

5. Movilizar y usar los repertorios lingüísticos personales, reflexionando de forma crítica sobre el funcionamiento de cada una de las lenguas que la componen y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera y la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CD2, CPSAA1, CPSAA5.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad debe permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en el marco de los programas europeos, en esta etapa durante la enseñanza de la segunda lengua extranjera, permiten al alumnado abrirse a

nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nivel I y II	Nivel III y IV
Competencia específica 1	
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica predecible de textos orales, escritos y multimodales muy breves y sencillos expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes, con apoyo visual o contextual y con la posibilidad de volver a escuchar o pedir confirmación.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes, con apoyo visual o contextual y con la posibilidad de volver a escuchar o pedir confirmación.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados a la situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, así como interpretar elementos no verbales.	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados a la situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales.
	1.3. Usar estrategias básicas para buscar, seleccionar y contrastar información aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, y para gestionar dicha información con respeto a las diferentes licencias de autoría que regulan la propiedad intelectual.
Competencia específica 2	
2.1. Expresar oralmente con suficiente corrección, pronunciación y entonación textos muy breves, muy sencillos, previamente preparados, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa con el fin de describir, narrar e informar en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales y haciendo un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	2.1. Expresar oralmente con suficiente corrección, fluidez, pronunciación y entonación textos breves, sencillos, previamente preparados, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa con el fin de describir, narrar e informar en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales y haciendo un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.
2.2. Organizar y redactar textos muy breves y sencillos, comprensibles, de estructura clara y con un léxico básico, con coherencia, cohesión, adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, de manera individual o cooperativa, a través de herramientas analógicas y digitales.	2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, comprensibles, de estructura clara y con un léxico de uso común, con coherencia, cohesión, y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, de manera individual o cooperativa, a través de herramientas analógicas y digitales.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias básicas para revisar y cooperar en la elaboración de textos usando con ayuda los recursos analógicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias de uso común para revisar y cooperar en la elaboración de textos usando los recursos analógicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

lunes 31 de julio de 2023

Nivel I y II	Nivel III y IV
Competencia específica 3	
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas, síncronas o asíncronas, muy breves y sencillas apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades comunicativas de los interlocutores rechazando cualquier uso discriminatorio del lenguaje y los estereotipos.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, en situaciones interactivas, síncronas o asíncronas, breves y sencillas apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la netiqueta, así como por las diferentes necesidades comunicativas de los interlocutores rechazando cualquier uso discriminatorio del lenguaje y los estereotipos.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias básicas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias básicas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular ofrecimientos, sugerencias, aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, y resumir.
3.3. Seleccionar y aplicar estrategias de planificación y gestión, así como estrategias cooperativas sencillas y complejas asumiendo las responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal y gestionando los conflictos que surjan.	3.3. Seleccionar y aplicar estrategias de planificación y gestión, así como estrategias cooperativas sencillas y complejas asumiendo las responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal y gestionando los conflictos que surjan.
Competencia específica 4	
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones muy breves y sencillas en situaciones cotidianas sencillas mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones cotidianas, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación, y sirvan para la comprensión y producción de información, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos analógicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4.2. Aplicar estrategias básicas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para la comprensión y producción de información, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos analógicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Competencia específica 5	
5.1. Comparar distintas lenguas y contrastar las similitudes y diferencias entre ellas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento.	5.1. Comparar distintas lenguas y contrastar las similitudes y diferencias entre ellas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias básicas de mejora de su capacidad de comunicar eficazmente y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de uso común de mejora de su capacidad de comunicar eficazmente y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y utilizando estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, explicitando y compartiendo los progresos.	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, utilizando estrategias y herramientas de uso común de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, explicitando y compartiendo esos progresos y dificultades.
Competencia específica 6	
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, como las proporcionadas por la plataforma <i>eTwinning</i> , construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, como las proporcionadas por la plataforma <i>eTwinning</i> , construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

lunes 31 de julio de 2023

Nivel I y II	Nivel III y IV
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, sociocultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de placer y enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, sociocultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de placer y de enriquecimiento personal, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
	6.3. Aplicar estrategias de básicas para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

Nivel I y II
A. Comunicación.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales escritos y multimodales muy breves y muy sencillos.*
Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.*
Funciones comunicativas muy básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares, situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información personal y sobre cuestiones cotidianas sencillas; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto, la preferencia o el interés y emociones muy básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes.*
Modelos contextuales y géneros discursivos muy básicos y de uso cotidiano en la comprensión, producción y coproducción, y transformación de textos orales escritos y multimodales muy breves y muy sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales y del aprendizaje: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.*
Unidades lingüísticas muy básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.*
Léxico básico de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar.*
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.*
Convenciones ortográficas muy básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.*
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, etc.*
Estrategias básicas y recursos analógicos y digitales para la búsqueda, selección y gestión de la información.*
Estrategias para la Identificación de la autoría y la evaluación de la validez, calidad, actualidad y fiabilidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.*
B. Plurilingüismo.
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.*
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio lingüístico propio.*

lunes 31 de julio de 2023

Nivel I y II
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.*
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para el registro de los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).*
Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).*
Estrategias básicas de comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.*
Estrategias cooperativas sencillas y complejas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal. Gestión de conflictos.*
C. Interculturalidad.
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.*
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera con pronunciación, ritmo y entonación adecuados, respeto a las convenciones ortográficas básicas y cuidado en la presentación de textos.*
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.*
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales desde el análisis de género; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y netiqueta; división territorial, cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.*
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.*
La lengua extranjera en el mundo y en el País Vasco y su influencia en el euskara.
Situación de las lenguas en Europa. Lenguas oficiales, no oficiales, dominantes, dominadas. Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales.

Nivel III y IV
A. Comunicación.
Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.*
Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.*
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información personal y sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros, expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar la incertidumbre y la duda.*
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos y de uso cotidiano en la comprensión, producción y coproducción, y transformación de textos orales escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de los medios de comunicación y de la ficción: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.*

lunes 31 de julio de 2023

Nivel III y IV
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.*
Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.*
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.*
Convenciones ortográficas de básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.*
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar ofrecimientos, sugerencias, aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc.*
Recursos analógicos y digitales y estrategias de uso común de búsqueda, selección y gestión de información. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor y estrategias para la evaluación de las fuentes.* Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera de manera segura.*
B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.*
Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas de su repertorio lingüístico propio.*
Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.*
Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para el registro de los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).*
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).*
Estrategias para la comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.*
Estrategias cooperativas sencillas y complejas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal. Gestión de conflictos.*
C. Interculturalidad.
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.*
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera con pronunciación, ritmo y entonación adecuados, respeto a las convenciones ortográficas básicas y cuidado en la presentación de textos.*
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.*
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales desde el análisis de género; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y netiqueta; división territorial, cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.*
Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos.*

lunes 31 de julio de 2023

Nivel III y IV
Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.*
Valoración del texto literario y de la lectura como fuente de placer, para el acercamiento a las manifestaciones artísticas y culturales y para el enriquecimiento lingüístico y personal.
Estrategias sencillas de dramatización, recreación y recitado de textos literarios.
La lengua extranjera en el mundo y en el País Vasco y su influencia en el euskara.
Situación de las lenguas en Europa. Lenguas oficiales, no oficiales, dominantes, dominadas. Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales.

– *Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación y pensamiento computacional* comprende tanto conocimientos de la arquitectura y componentes de dispositivos digitales (hardware) como de la instalación y configuración de los sistemas operativos (software) y el desarrollo del pensamiento computacional.